



Expediente: 419/20
Carátula: ARGANARAZ LUCAS JAVIER C/ IMBO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 17/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27342423820 - ARGANARAZ, LUCAS JAVIER-ACTOR
900000000000 - IMBO S.R.L., -DEMANDADO
27125763028 - CONTINO, LUISA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO
27342423820 - ALDANA, ANABEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 419/20



H105025461784

JUICIO: "ARGANARAZ LUCAS JAVIER c/ IMBO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 419/20.

Hago constar que no se confecciona cédula al domicilio real del actor (sentencia definitiva del 13/12/2024) por falta de bono de movilidad. Asimismo no se confecciona cédula al domicilio real de la demandada por pertenecer el mismo a otra jurisdicción.

Secretaría actuaria, 13 de diciembre de 2024.- MB 419/20

Actuación firmada en fecha 16/12/2024

Certificado digital:
CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.